

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE INTEGRA-TECPRO S. A. POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.

Antecedentes:

INTEGRA-TECPRO S.A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito el 22 de julio de 2015, inicio sus operaciones en el Ecuador el 13 de Agosto de 2015, y su objeto social principal consiste en el Desarrollo de: A) Diseño, Implementación y Actualización de todo tipo de programas informáticos y de sistemas automatizados para la industria, comercio o servicios; B) La compra de toda clase de programas, partes y piezas para el desarrollo e implementación de programas de computación; C) La producción, comercialización, importación o exportación de todo tipo de insumos para equipos mecánicos, eléctricos, electromecánicos y digitales así como sus partes y piezas para equipos automatizados y de computación; D) Asesoría para la instalación, funcionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos de computación y procesos automatizados; y, E) Desarrollo e Implementación de nuevas tecnologías para todo tipo de industrias, comercio o servicios.

Las particularidades para el ejercicio fiscal 2017, que para la Compañía constituyen doce meses de gestión, se resumen en lo siguiente:

a).- Cumplimiento de los objetivos para el ejercicio económico:

Los objetivos trazados para el año 2017 fueron: el mantener y desarrollar las actividades económicas de la compañía y, el optimizar las actividades en los ámbitos operativos, administrativos, de ventas y de control interno.

El área operativa que soporta el giro de nuestro negocio está en capacidad de cubrir al 100% los servicios ofertados.

Con relación a los procesos administrativos – contables podemos decir que este ha sido un período de implementación de procesos y controles de gestión. Se ha evaluado los procedimientos principales en cuanto a manejo de valores, cuentas por cobrar y gastos, encontrándose las áreas con un buen desempeño. Los registros contables y por tanto la emisión de los estados financieros se han realizado bajo las NIC y las NIIFs para PYMES.

b).- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Este año, se ha cumplido todas las normativas dispuestas por el contrato social y por la Junta General de Socios de INTEGRA-TECPRO S.A.

c).- Información de hechos relevantes en el ámbito Laboral

Este periodo no se ha contratado personal bajo dependencia para el área comercial.

En cuanto a la parte comercial, ésta ha sido ejecutada por el nivel directivo realizando acercamientos a nuevos prospectos de clientes, y manteniendo las relaciones con los clientes actuales.

En este periodo se ha realizado la investigación y el desarrollo de un nuevo producto para el reconocimiento facial del personal de servicio CENTINEL FACE RECON. Adicionalmente, se ha investigado para incorporar un nuevo producto que permita realizar el reconocimiento de placas, para el siguiente periodo se prevé ejecutar este nuevo módulo para CENTINEL.

d).- Información de hechos relevantes en el ámbito Legal.

Todos los lineamientos societarios, de comercialización, impositivos y otros han sido cumplidos a cabalidad, tanto los auto impuestos por la Junta General como las normativas nacionales vigentes para nuestra empresa. Cabe anotar que los requerimientos cada vez crecientes de la Superintendencia de Compañías, SRI, Municipio, y otros entes de control han sido cumplidos a satisfacción.

e).- Situación financiera de la compañía.

Los ingresos de la Compañía durante el ejercicio económico fueron de US\$ 6.863,50 que no cubrieron el valor de los costos y gastos operativos de US\$ 21.727,07 generando una pérdida del ejercicio de US\$14.385,06.

En este periodo se ha realizado un "Aporte Futura Capitalización" de parte de los socios por un monto de US\$ 10.000,00.

En el rubro de activos, la compañía presentó valores por US\$ 43.577,76 para el 2017, financiados por el aporte patrimonial de los socios y por pasivos de corto y largo plazo – préstamo de socios. .

Comparando los activos corrientes sobre pasivos corrientes obtenemos un índice de liquidez de 0.90 para 2017.

En resumen, el resultado generado para el 2017 es razonable debido a que la empresa está en la etapa desarrollo para colocar en el mercado un nuevo producto.

f).- Recomendaciones a la Junta General.

Los objetivos planteados para el 2018 son ambiciosos si se los mira tras la óptica de la inseguridad jurídica, económica, tributaria, y delincuencia que aqueja al país, así como las perspectivas de reactivación, presupuesto general del estado, endeudamiento externo, y coyuntura internacional en un ambiente creciente de inestabilidad en el mercado petrolero, el comercio y finalmente sobre la economía en su conjunto. Sin embargo todas las capacidades físicas, mentales y espirituales estarán encaminadas a preservar nuestra empresa y a generar riqueza para clientes, empleados y accionistas en el 2018.

g).- Cumplimiento con las leyes de Propiedad Intelectual.

INTEGRA-TECPRO S.A. no hace manejo de bienes o servicios que tengan la condición de estar amparados por esta legislación, a excepción claro está, del software de computación que usamos para nuestro trabajo diario mismo que se encuentra cubierto totalmente por licencias de compra originales, y que reposan en nuestros archivos.

Atentamente,



Ing. Luis Mendoza T.
GERENTE GENERAL
19 de Marzo del 2018